



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP:UNC: 0005253/2019

VISTO:

La solicitud efectuada por el Coordinador de la Catedra de Extensión Rural, Ing. Agr. MSc. Gerardo BERGAMIN, por la cual solicita la designación del Sub coordinador de la Unidad Operativa: Extensión Rural del Departamento Desarrollo Rural; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se realiza en el marco del Artículo 16º de la Resolución del H.C.D. N° 613/18.

Que se tiene en cuenta la propuesta de designación efectuada por la Secretaría de Asuntos Académicos.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Asignar las funciones de Sub-coordinación de la unidad Operativa: Extensión Rural del Departamento Desarrollo Rural de esta Facultad al Ing. Agr. Mgter. Gabriel Alberto SAAL, Leg. N° 27.552, Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, desde el 1º de marzo del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese a la Secretaría de Asuntos Académicos, al Área de Personal y Sueldos a fin de dejar constancia en el legajo personal del interesado, y a los Sectores Despacho de Alumnos y Oficialía del Área de Enseñanza a sus efectos. Cumplido, comuníquese al interesado. Cumplido, archívese.

